

SESIONES ORDINARIAS  
2000  
ORDEN DEL DIA N° 155

COMISIONES DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE  
HUMANO Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Impreso el día 4 de mayo de 2000

Término del artículo 113: 15 de mayo de 2000

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre un estudio realizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con relación a los niveles de contaminación ambiental, y otras cuestiones conexas. **Atanasof.** (262-D-2000.)

Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Asuntos Municipales han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Atanasof, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el estudio realizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con relación a los niveles de contaminación ambiental y otras cuestiones conexas, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 26 de abril de 2000.

*Mabel H Muller. — Juan C. Ayala —  
Arnoldo Lamisovsky. — Horacio R.  
Colombi — Diego R. Gorvein. —  
Aurelia A. Colucigno. — Elba S. Quiroz.  
— Héctor Cavallero. — Miguel A.  
Abella. — Jorge L. Bucco. — Fortu-  
nato R. Cambareri. — Mario Das Ne-  
ves. — Agustín Díaz Colodrero. —  
Luis M. Díaz Colodrero. — Alejandro  
N. Fernández — Isabel E. Foco. —  
María E. Herzovich. — Atlanto Hon-  
cheruk — Miguel A. Insfran. — María  
del Carmen Linares. — Norma A*

*Miralles de Romero. — Miguel R. Mukdise. — María G. Ocaña. — Marta Y. Palou. — Delki A. Scarpin. — Federico R. Soñez. — Cristina Zuccardi.*

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por donde corresponda informe

1. Si tiene conocimiento del estudio realizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el que se constata que los niveles de contaminación ambiental son muy superiores a los considerados como aceptables por las organizaciones especializadas dedicadas al tema ambiental.

2. Si tiene conocimiento de estudios que, versando sobre la misma materia, se hayan realizado en otros lugares que reúnen las mismas condiciones de exceso de población automovilística y concentración de población que padece la Capital Federal.

3. Si tal lo afirmado por diversos especialistas, eso, excesos en los porcentajes de contaminantes sonoros y ambientales pueden derivar en graves trastornos para la salud de los habitantes de las consideradas megaciudades.

4. Si ha previsto acordar con los mandatarios de las ciudades o partido, que reúnen las características señaladas en el segundo punto de este proyecto, planes que tiendan a disminuir los excesos en cuestión y permitan de ese modo tener una mejor calidad de vida a sus habitantes.

5. Si ha considerado la posibilidad de estudiar el caso de grandes centros que, como la ciudad de México o San Pablo, hayan padecido estos inconvenientes con anterioridad y cuya experiencia pueda usarse a los fines de la superación del enigma que envuelve a varias ciudades de nuestro país.

*Alfredo N. Atanasof.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Asuntos Municipales al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Atanasof creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Mabel H. Muller.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto es reproducción del que se promoviera en el anterior período legislativo con la identificación 1524-D-99, T.P. Nº 31.

La preocupación por el ambiente en que vivimos ha sido una constante a lo largo de mi gestión en esta Cámara y es ésta una nueva oportunidad en la que me ocupo del tema, ya que distintos estudios realizados en la Capital Federal han determinado y demostrado el alto grado de contaminación que se registra en una de las metrópolis más importantes del mundo. Han demostrado también el alto grado de agresividad que tiene ese ambiente contaminado para con quienes transitan a diario las calles de la capital argentina.

El sábado 2 de febrero de este año a las 3 de la tarde un prestigioso matutino de nuestro país realizó un muestreo en el que contó que 49 vehículos por minuto pasaban por la esquina de Eduardo Madero y Corrientes, de los cuales 10 dejaron a su paso una nube de humo. Aunque es muy claro que dicha esquina es sólo un ejemplo de lo que pasa en la Ciudad.

Según las estadísticas de la Subsecretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, uno de cada cinco vehículos contamina el ambiente por encima de los niveles aceptados. Los camiones y colectivos lo hacen principalmente con humo y ruido. Los autos por la emisión de monóxido de carbono. Por otra parte, según estudios de la Fundación Argentina Siglo XXI, los camiones, colectivos y autos son los generadores del 75 por ciento del ruido urbano y los principales causantes de la contaminación.

En tien de buscar explicaciones a este problema, una cuestión surge nítida por sobre las demás: el crecimiento del parque automotor, que en los últimos diez años aumentó en más de 300 mil vehículos. Se estima que dos millones y medio de vehículos circulan diariamente por la ciudad. Y que cada año se patentan 30 mil coches nuevos, en tanto que sólo 12 mil se dan de baja. Otra causa es el mal estado de los vehículos. Si bien se cumplen en Capital Federal los pasos necesarios para votar la verificación técnica obligatoria, el único control que existe hoy es el que realiza la Dirección General de Política y Control Ambiental.

Funcionarios especializados en el tema explicaron al matutino en cuestión que el humo negro es combustible mal quemado que al salir se convierte en hollín. La medición que se realiza para determinar el grado de contaminación ocasionado por el uso de un automóvil indica que cinco en la escala Bacarach es el aceptable. Para quienes somos recién llegados a la materia, equivalente al humo gris que no se advierte a simple vista. Sin embargo, esos mismos funcionarios aseguraron que la mayoría de los que son hallados en infracción oscilan entre 6 y 7 y

que los valores más altos esto es la mayor contaminación ambiental, se detecta en aquellos vehículos de mayor antigüedad.

No todas son malas noticias, ya que los colectivos han reducido durante el último año la cantidad de humo negro hasta en un 50 por ciento, porque se renovó la mitad de las unidades. No obstante, se hacen ahora más infracciones por ruido, ya que los colectivos gasoleros colocaron catalizadores y motores más modernos, pero dejaron de lado ese aspecto que, como explicaré más adelante, no es menor y puede provocar serios trastornos. De la misma manera, 3 de cada 10 motos controladas durante 1998 estaban en infracción.

Las mediciones que realiza diariamente la Fundación Siglo XXI en Corrientes y Talcahuano arrojan niveles por encima de lo normal durante los días de semana, en tanto que los niveles son aceptables los fines de semana cuando disminuye el tránsito. Greenpeace realizó hace dos años un muestreo en el que constató niveles muy por encima de lo permitido, tanto en partículas de humo como en monóxido de carbono, cercanos a los de Río de Janeiro o San Pablo.

Por ello es que la coordinadora de las campañas de tóxicos de Greenpeace, Verónica Odiozola, está convencida de que Buenos Aires no puede seguir aceptando más autos. Y critica la falta de decisión para adoptar las medidas que encauzarían el problema, porque, según afirma, como Buenos Aires está en una llanura, siempre se creyó que la contaminación iba a ser menor que en San Pablo o México porque los vientos barren los componentes tóxicos. Hoy, asegura esta militante ecologista, "la situación es gravísima. Es vital disminuir el número de autos del transporte porteño y priorizar el transporte público".

Cualquier persona que se desplace por la Capital Federal puede notar que la principal causa de los crecientes índices de contaminación sonora y ambiental es el descontrol del tránsito urbano, aunque los porteños (principales afectados por este descontrol) no han tomado debida conciencia de que el problema no se resuelve por sí solo.

Las alternativas que se plantean como posibles soluciones son: bajar la cantidad horaria y simultaneidad espacial y horaria de los desplazamientos, para lo cual es necesaria una política de estructuración y distribución de actividades urbanas, disminuir la cantidad de autos en desplazamiento, es decir una política de transporte que privilegie el público por sobre el individual; aumentar la fluidez y seguridad de los desplazamientos, a partir de una política de tránsito que articule tanto una programación de la infraestructura como una educación vial concordantes con las dos políticas anteriores.

Una buena razón para encarar el tratamiento de este problema en la búsqueda de soluciones que acoten sus consecuencias está dado, justamente, por las consecuencias que para los habitantes de Buc-

nos Añes tienen estas desviaciones. Entre el 7 y el 10 por ciento de la población de las grandes ciudades sufre algún tipo de trastorno auditivo, aseguró el doctor Isaac Kaminszczyk, profesor titular consulto de la cátedra de otorinolaringología de la Facultad de Medicina de la UBA. Una persona que atiende un puesto de diarios en Florida y Comientes está expuesta todos los días a ruidos de más de 80 decibeles (en la tabla de volúmenes de ruido, la lluvia registra 50 decibeles, el paso de una moto, 90, el de un camión de basura, 100 DB, y un avión, 120 decibeles) y puede notar al principio un zumbido que, con el tiempo, se irá agravando, explicó el especialista.

Los problemas que trae el ruido excesivo son: disminución y pérdida progresiva de la audición, estrés, aumento de la adrenalina y de la presión arterial, irritación, insomnio y acidez. Nuevamente fue Kaminszczyk quien aceció un dato más que revelador extraído de un estudio realizado en Comientes y Florida, donde los ruidos no bajan nunca de 90 decibeles: entre el 7 y el 10 por ciento de la gente tiene algún trastorno.

Daniel Colodenco, especialista en las vías respiratorias, explica que el humo y el monóxido de carbono pueden provocar alteraciones en el olfato, sinusitis e, incluso, cáncer de las vías aéreas. Los motores Diesel que emiten humo negro hacen aumentar la aparición de enfermedades respiratorias y tienen más incidencia en aquellas personas asmáticas o alérgicas.

Ante esto el Gobierno de la Ciudad de Buenos Añes ha planteado soluciones en el sentido indicado priorizar el transporte público, especialmente el subterráneo, construir playas de estacionamiento en la periferia, aumentar los controles y arborar para amortiguar el ruido. Otra meta es crear el primer mapa acústico de la ciudad, para conocer las esquinas más ruidosas y reordenar el tránsito, así como también un monitoreo ambiental para conocer la calidad del aire de la ciudad.

Sin embargo, y prescindiendo de juzgar lo hecho, esas medidas parecen no alcanzar. Por otra parte, lo dicho toma en cuenta solo a la Ciudad de Buenos Añes que, si bien es el punto máximo de atracción para muchas personas que por diversos motivos ingresan a la ciudad con sus coches y aumentan el ya de por sí excesivo número de vehículos que la transitan, existen alrededor de ésta núcleos urbanos en los que se produce el mismo fenómeno de aglutinamiento de personas, vehículos, ruidos, humo, etcétera. Como prueba de ello, vaya el siguiente dato: en los partidos que componen el Gran Buenos Añes (que no son más 15) habitan más de diez millones de personas. Aunque con otros números, un panorama semejante puede apreciarse en los alrededores de la ciudad de Rosario, Córdoba y Mendoza, por lo que solicito la aprobación del presente proyecto.

*Alfredo N. Atanasof.*